ACTA CORRESPONDIENTE A LA APERTURA DE SOBRES DE LA CONTRATACION DIRECTA Nº 06/13 – PRÓRROGA

En Asunción Capital de la República del Paraguay, en la Sala de Reuniones de la Caja sito en Padre Cardozo N° 355, a los veinticinco días del mes de abril del año dos mil trece, siendo las once horas, se da inicio al acto de apertura de los sobres de ofertas de la Contratación Directa N° 06/13 "Servicios de Información Confidencial" – Prórroga de Apertura, con la presencia de los siguientes funcionarios:

- Lic. Luis Enrique Amarilla Cañete: Auditoría Interna
- C.P. Diana Monserrat Sugastti Neira, Departamento Administrativo - Sub Responsable UOC

En la primera fecha fijada para apertura de sobres, fijada para el día 18 de abril de 2013, no fue recepcionada ninguna oferta, por lo que se procedió a convocar a la presente prórroga de apertura, según lo previsto en la Resolución Nº 805/06 de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas..

Fueron invitadas todas las firmas que acceden al pliego de bases y condiciones a través del portal de Contrataciones Públicas, entre ellas: Informconf S.A. y Criterion S.A.

Se procede a la presente apertura del sobre que contiene la oferta presentada, verificándose las documentaciones en forma cuantitativa, luego se da lectura a las ofertas quedando de la siguiente manera:

Nº	FIRMA OFERENTE	PRECIO DE LA OFERTA IVA INCL.	PRESENTACION DE DOCUMENTOS										
			a	b	c	d	e	f	g	h	i	j	k
1	**INFORMCONF S.A.**	**Gs. 899.664.-**	SI	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SIPE	SI	SI

Referencias:

a) El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar
b) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
c) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
d) Fotocopia simple de su Certificado de Cumplimiento Tributario (o en su defecto, copia simple de última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta);
e) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
f) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
g) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).
h) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
i) Declaración Jurada de los Derechos del Menor.
j) Anexo 3 – Especificaciones técnicas
k) Copias de contratos anteriores similares al servicio solicitado.

(SIPE) Documento incluido en la constancia del SIPE
(--) Documento no visualizado en el sobre de ofertas presentadas.

Siendo las once horas y quince minutos, y en prueba de conformidad con lo actuado, firman en dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto.

C.P. Diana M. Sugastti
Sub Responsable UOC

Lic. Luis Enrique Amarilla Cañete
Auditoría Interna

Alberto Gaona
CI 901.267 – Informconf S.A.